



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUANCAYO
Incontrastable y moderna

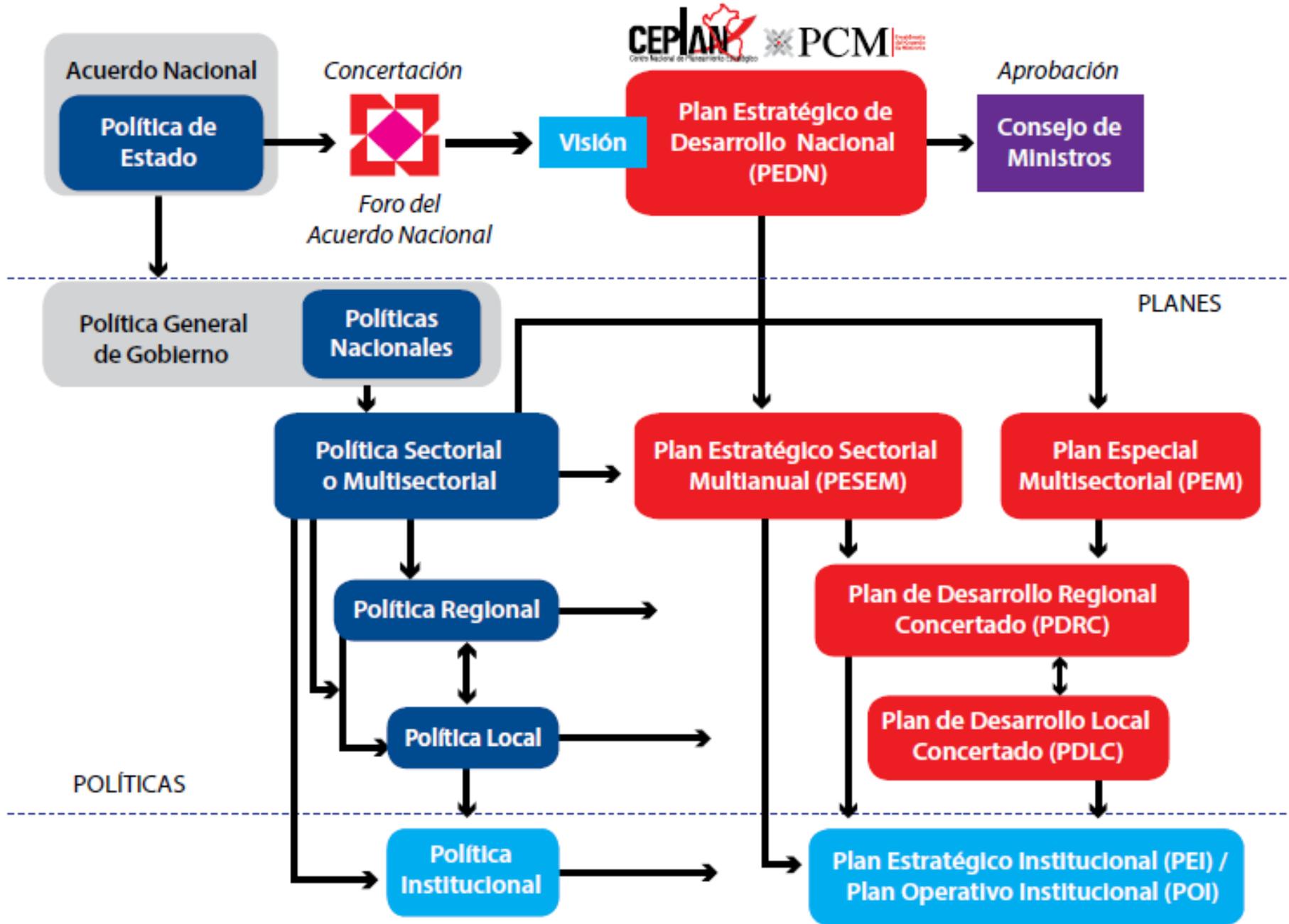
Metodología para la elaboración del POI 2019

Sub Gerencia de Planes y Cooperación Técnica Internacional

Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

Marco Legal – Programación POI

- ✓ Art. 85° y 86°, Capítulo V del TUO la Ley N° 28411, Presupuesto multianual de la Inversión Pública; Artículo XIV, Principios Regulatorios, Ley N° 28411. (El proceso presupuestario debe orientarse por el logro de resultados a favor de la población, en una perspectiva multianual).
- ✓ Directiva N° 001-2017-EF/50.01, Resolución Directoral N°008-2017-EF/50.01 “Directiva de Programación Multianual”.
- ✓ Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- ✓ Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ✓ Ley N° 28522, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento estratégico y del Centro Nacional del Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- ✓ Ley N° 28056, Ley marco del presupuesto participativo y sus modificatorias
- ✓ Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD; Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
- ✓ Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, y modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD.
- ✓ Ordenanza Municipal N°582-CM/MPH que aprueba el Plan de Desarrollo Provincial Concertado 2017-2024.
- ✓ Ordenanza Municipal N° 549-MPH/CM que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2016-2018 de la Municipalidad Provincial de Huancayo.
- ✓ Resolución de Gerencia Municipal N° 038-2016-MPH/GM que aprueba la Directiva n° 001-2016-MPH/GPP-SGPYCTI “Directiva metodológica para la formulación, aplicación, modificación, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional y del Plan Operativo Institucional” de la Municipalidad Provincial de Huancayo.



¿Cómo se instrumentalizan las políticas públicas?



DECISIÓN POLITICA / TÉCNICA



Gobierno

PGG
(conjunto de Políticas
Transectoriales)



Sectores

Políticas Sectoriales y
Multisectoriales



Territorios

Políticas Territoriales



**Entidades
públicas**

Gestión Institucional

PLAN ESTRATÉGICO
MULTISECTORIAL

PLAN ESTRATÉGICO
SECTORIAL
MULTIANUAL

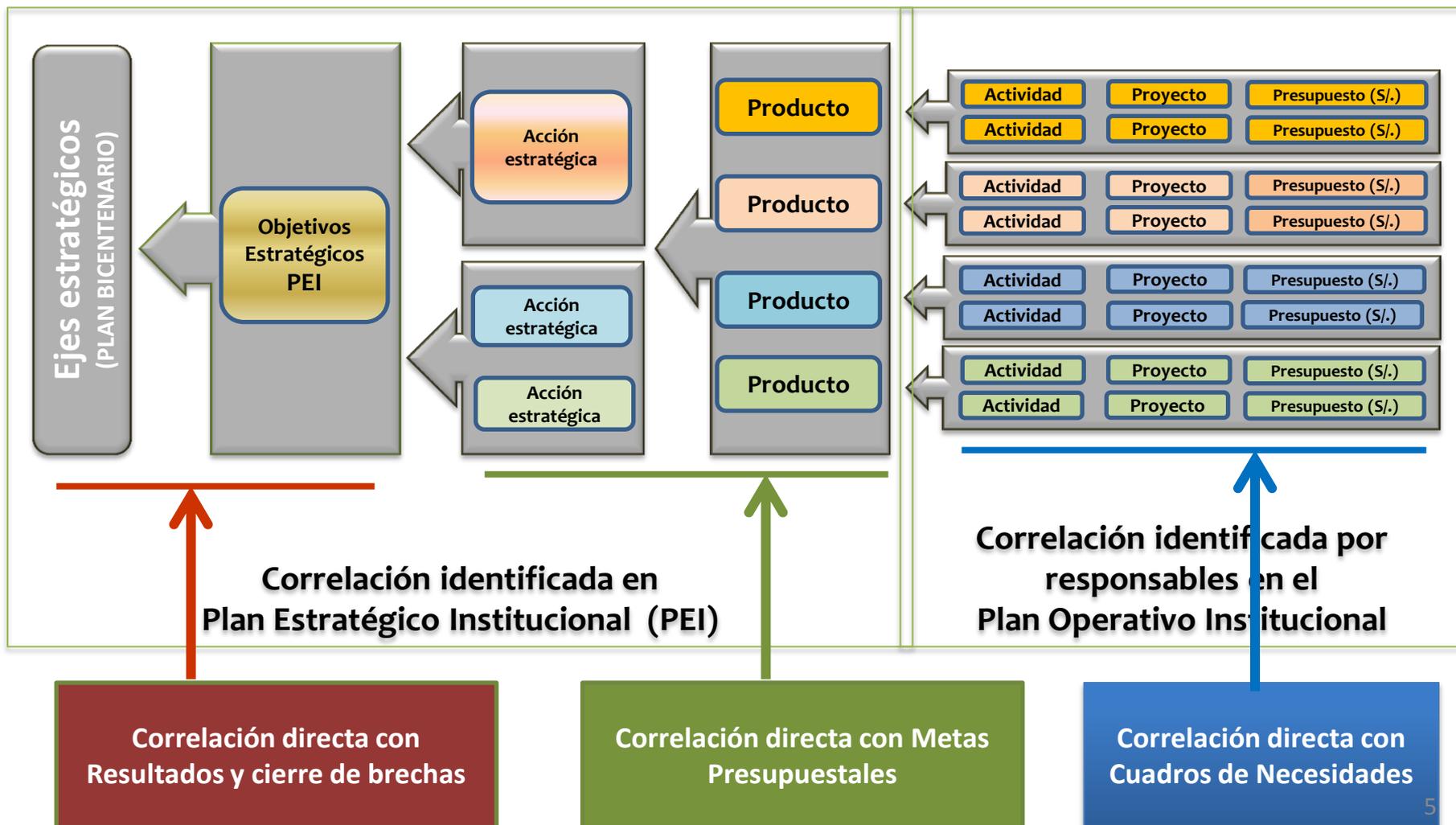
PLAN DE
DESARROLLO
CONCERTADO

PEI / POI

RETROALIMENTACION

CORRELACION CAUSAL DE PEI – POI – PRESUPUESTO

(DIRECTIVA N° 001 - 2016 – MPH/GPP-SGPyCTI)



El SINAPLAN y la Modernización de la Gestión Pública

*El planeamiento es un pilar del modelo de gestión pública **orientada a resultados**. El CEPLAN promueve la **armonización** de las políticas públicas, los planes estratégicos y operativos, a nivel sectorial y territorial, hacia el logro de resultados a favor de la población. Durante el **ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua**, el SINAPLAN articula con los sistemas administrativos transversales.*

*A nivel institucional, los objetivos estratégicos se reflejan en los planes operativos que contienen actividades concretas con metas claras de cantidad y calidad de producción de bienes y servicios que permiten articular el presupuesto y programas presupuestales con el planeamiento, de modo que el **presupuesto se dirija a cerrar brechas de infraestructura y de acceso a servicios**, priorizadas en el planeamiento.*

Plan Operativo Institucional – POI

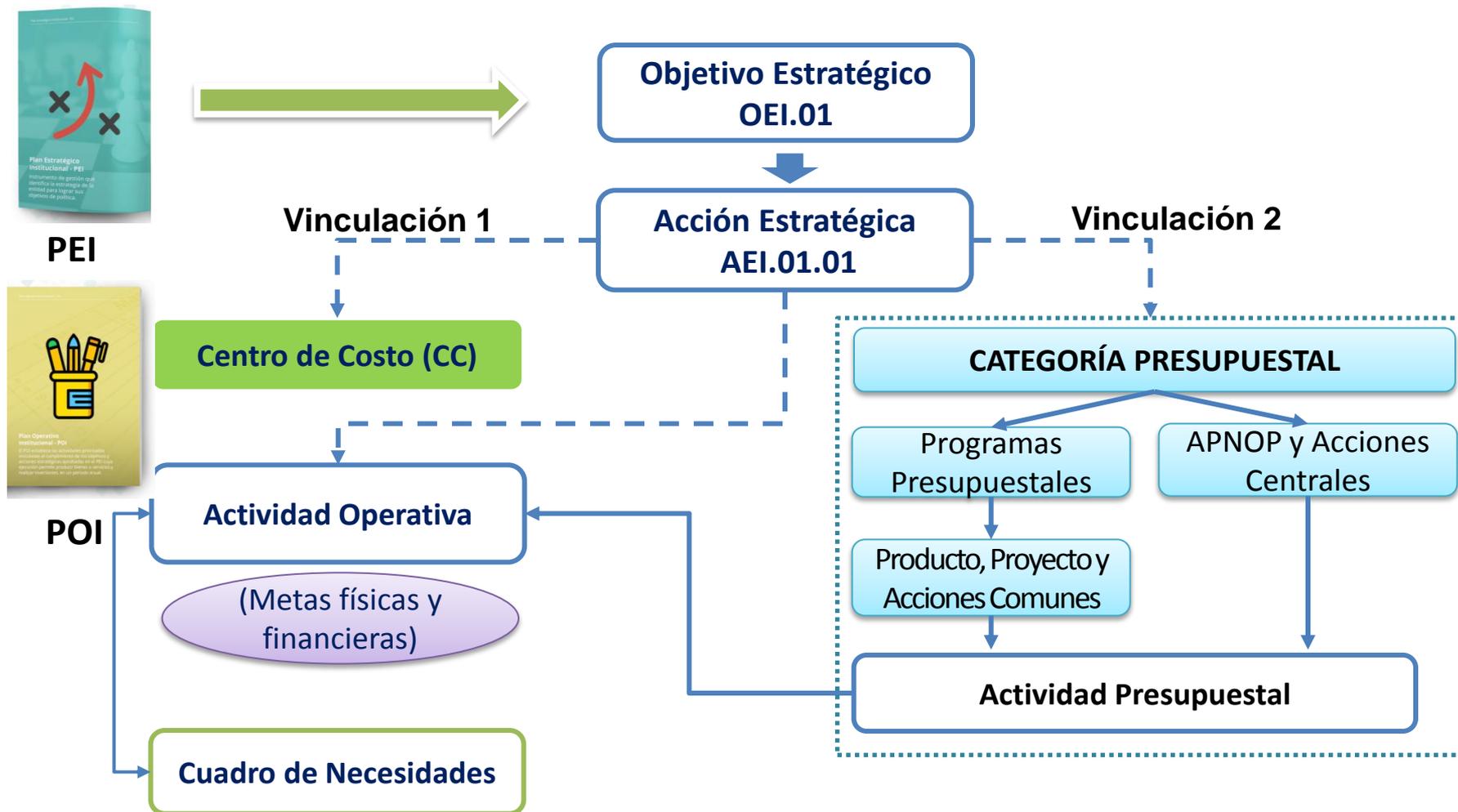


Características del POI

<i>Descripción:</i>	Instrumento de gestión que orienta la necesidad de recursos para implementar la identificación de la estrategia institucional
<i>Nivel de elaboración</i>	Unidad Ejecutora de gobierno nacional y regional Municipalidad (gobiernos locales)
<i>Contenidos principales</i>	Actividades operativas e inversiones
<i>Periodo</i>	Un (1) año en contexto multiannual

Fuente: Guía para el Planeamiento Institucional: Modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD

Esquema básico para registrar el POI en el aplicativo CEPLAN V.01



Fuente: Guía para el Planeamiento Institucional: Modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD

Anexo B-3: POI Anual con Programación Física

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FÍSICA

Periodo del PEI:

Fecha:

Nivel de Gobierno:

Sector:

Pág. 1 de

Pliego:

Unidad Ejecutora:

Centro de Costos:

OEI.01

AEI.01.01

Cód.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual (S/.)	Programación Física												Meta Física Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AO 1																		
AO 2																		
AO 3																		

OEI.02

AEI.02.01

Cód.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual (S/.)	Programación Física												Meta Física Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AO 1																		
AO 2																		
AO 3																		

TOTAL GENERAL: S/.

U.M.= Unidad de Medida.

Nota: La prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico.

FIRMA

Anexo B-4: POI Anual con Programación Financiera

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA

Año:

Periodo del PEI:

Nivel de Gobierno:

Sector:

Pliego:

Unidad Ejecutora:

Centro de Costos:

Fecha:

Pág. 1 de

OEI.01

AEI.01.01

Cód.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Física Anual	Programación Financiera												Monto POI S/
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO 1																	
AO 2																	
AO 3																	

OEI.02

AEI.02.01

Cód.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Física Anual	Programación Financiera												Monto POI S/
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO 1																	
AO 2																	
AO 3																	

TOTAL GENERAL: S/

U.M.= Unidad de Medida.

Nota: La prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico.

FIRMA



FORMATOS PARA FORMULACION DE POI 2019

FORMATO 1.1

"FORMATO UNICO DE INFORMACION GENERAL" PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

Programa	
Prod-Pry	
Act-Obra	
funcion	
Divis_Fun	
Grupo_Fun	
Meta	
Finalidad	
Secuencia Funcional (Sec - Fun)	
Rubro	
Unidad Orgánica	
VISION (PDPC 2017-2024)	
<i>Huancayo , provincia ordenada y sostenible, con desarrollo territorial inteligente y adaptada al cambio climático</i>	
MISION (PEI 2016-2018)	
<i>Generar condiciones para el desarrollo armónico e integral de la Provincia de Huancayo a través de la eficiente prestación de servicios a los ciudadanos con un gobierno local moderno, inclusivo transparente sostenible y efectivo</i>	
OBJETIVO ESTRATEGICO (PEI 2016-2018)	
ACCION ESTRATEGICA (PEI 2016-2018)	
PRODUCTO	
DIAGNOSTICO SITUACION	
DEBILIDADES (A inicios del período)	
AMENAZAS	
	OPORTUNIDADES

VISION
Se toma del
PDPC 2017-
2024

MISION
Se tomara en
cuenta el PEI
2016-2018

OBJETIVOS ESTRATEGICOS, ACCIONES ESTRATEGICAS

Se tomara como referente el PEI
2016-2018, que se puede revisar en la
pagina web de la MPH

PRODUCTOS

Se tomara en cuenta los productos
asignados para cada unidad orgánica, de
acuerdo al alineamiento estratégico subido
a la pagina web MPH.

Responsable Unidad Orgánica _____

Elaboración: _____

VISION PDPC 2017-2024:

«Huancayo, provincia ordenada y sostenible, con desarrollo territorial inteligente y adaptada al cambio climático»

MISION PEI 2016-2018:

“Generar condiciones para el desarrollo armónico e integral de la Provincia de Huancayo a través de la eficiente prestación de servicios públicos a los ciudadanos con un gobierno local moderno, inclusivo, transparente, sostenible y efectivo”.

FORMATO 1.2

CUADRO SUSTENTARIO PARA PRIORIZACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS AL 2019

UNIDAD ORGANICA:.....

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI 2016-2018	PRODUCTO (2)	INDICADOR(3)	EJECUTADO 2017(4)	META 2019 (5)	Nº	ACCIONES ESTRATEGICAS (6)	ACTIVIDADES OPERATIVAS(7)	UNIDAD DE MEDIDA (8)	EJECUCION FISICA 2017 (9)	META DE PRODUCCION FISICA 2019 (10)	RESULTADO ESPECIFICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (11)	META PRESUPUESTAL (12)
		Indicador de producción física:			1		1.1.					
							1.2.					
		Formula:										
		Descripción del indicador:			3		3.1.					
							3.2.					
							3.3.					
PRESUPUESTO TOTAL(13)											S/. 0.00	

Responsable de Elaboración:

Responsable Unidad Orgánica

NOMBRE Y AP.: _____

DNI.: _____

FORMATO 1.2

CUADRO SUSTENTARIO PARA PRIORIZACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS AL 2019

UNIDAD ORGANICA:.....

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI (1)	PRODUCTO (2)	INDICADOR(3)	EJECUTADO 2017(4)	META 2019 (5)	Nº	ACCIONES ESTRATEGICAS (6)	ACTIVIDADES (7)	UNIDAD DE MEDIDA (8)	EJECUCION FISICA 2017(9)	META DE PRODUCCION FISICA 2019 (10)	RESULTADO ESPECIFICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (11)	META PRESUPUESTAL (12)
		Indicador de producción física:			1		1.1.					
							1.2.					
		Formula:	<p>Formula: Se debe expresar las variables a considerar en el cálculo del producto, en algunos casos se tomara en cuenta las actividades que coadyuvan de manera directa a la obtención del producto; y de no ser así se mencionara la fuente del calculo</p>									
		Descripción del indicador:										
							3.2.					
							3.3.					
											PRESUPUESTO TOTAL(13)	S/. 0.00

Responsable Unidad Orgánica

Responsable de Elaboración

NOMBRE Y AP.: _____

DNI.: _____

FORMATO 1.2

CUADRO SUSTENTARIO PARA PRIORIZACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS AL 2019

UNIDAD ORGANICA:.....

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI (1)	PRODUCTO (2)	INDICADOR(3)	EJECUTADO 2017(4)	META 2019 (5)	Nº	ACCIONES ESTRATEGICAS (6)	ACTIVIDADES (7)	UNIDAD DE MEDIDA (8)	EJECUCION FISICA 2017 (9)	META DE PRODUCCION FISICA 2019 (10)	RESULTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (11)	META PRESUPUESTAL (12)								
		Indicador de producción física:			1		1.1.													
							1.2.													
							1.3.													
		Formula:			2		2.1.													
							2.2.													
							2.3.													
		Descripción del indicador:	<div style="border: 2px solid black; padding: 10px; background-color: #FFD700; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <p>Descripción del indicador: Expresa de manera literal cual es el dato que resulta del cálculo del indicador, se sugiere que sea breve en su redacción.</p> </div>																	
											PRESUPUESTO TOTAL(13)	S/. 0.00								

Responsable Unidad Orgánica

Responsable de Elaboración:

NOMBRE Y AP.: _____

DNI.: _____

FORMATO 1.2

CUADRO SUSTENTARIO PARA PRIORIZACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS AL 2019

UNIDAD ORGANICA:.....

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI (1)	PRODUCTO (2)	INDICADOR(3)	EJECUTADO 2017(4)	META 2019 (5)	Nº	ACCIONES ESTRATEGICAS (6)	ACTIVIDADES (7)	UNIDAD DE MEDIDA (8)	EJECUCION FISICA 2017 (9)	META DE PRODUCCION FISICA 2019 (10)	RESULTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (11)	META PRESUPUESTAL (12)
		Indicador de producción física:			1		1.1.					
		Formula:						1.2.				
		Descripción del indicador:				3		2.3.				
							3.1.					
							3.2.					
							3.3.					
PRESUPUESTO TOTAL(13)											S/. 0.00	

Meta del producto:

Se usara de referencia la meta de la acción estratégica del PEI 2016-2018.

Responsable Unidad Orgánica

Responsable de Elaboración:

NOMBRE Y AP.: _____

DNI.: _____

ESPECIFICACIONES PARA ESPECIFICAR LA FORMULA DEL PRODUCTO

CASO 1

Unidades en que el producto se calcula a partir de la suma de las actividades:

Área	Producto	Indicador	Formula	Indicaciones
DEMUNA	Defensa de los derechos de los niños y del adolescentes	Actas de conciliación entregadas	Actividad 1.1. + Actividad 3.1. + Actividad 3.6...etc	En este caso se tomara en cuenta todas las actividades en que se emitan actas de conciliación

CASO 2:

Unidades en que el producto se calcula de forma aparte de las actividades:

Área	Producto	Indicador	Formula	Indicaciones
Unidad de Alumbrado Publico	Centros de recreación pasiva, activa y cívica administrada por la municipalidad con adecuado alumbrado ornamental	Puntos de alumbrado con mantenimiento preventivo y correctivo	<i>“Es resultado de las actividades realizadas”</i>	Las actividades no tienen una unidad de medida directamente relacionada con el producto pero coadyuvan a su obtención.

FORMATO 1.2

CUADRO SUSTENTARIO PARA PRIORIZACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS AL 2019

UNIDAD ORGANICA:.....

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI 2016-2018	PRODUCTO (2)	INDICADOR(3)	EJECUTADO 2017(4)	META 2019 (5)	Nº	ACCIONES ESTRATEGICAS (6)	ACTIVIDADES (7)	UNIDAD DE MEDIDA (8)	EJECUCION FISICA 2017(9)	META DE PRODUCCION FISICA 2019 (10)	RESULTADO ESPECIFICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (11)	META PRESUPUESTAL (12)
		Indicador de producción física:			1		1.1.					
		Formula:			2		2.2.					
							2.3.					
		Descripción del indicador:			3		3.1.					
							3.2.					
							3.3.					
PRESUPUESTO TOTAL(13)											S/. 0.00	

Acciones Estratégicas

Están planteadas en el PEI 2016-2018 junto con los objetivos estratégicos

Responsable Unidad Orgánica

Responsable de Elaboración:

NOMBRE Y AP.: _____

DNI.: _____

FORMATO 1.2

CUADRO SUSTENTARIO PARA PRIORIZACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS AL 2019

UNIDAD ORGANICA:.....

OBJETIVO ESPECIFICO PEI 2016-2018 (1)	PRODUCTO (2)	INDICADOR(3)	EJECUTADO 2017(4)	META 2019 (5)	Nº	ACCIONES ESTRATEGICAS (6)	ACTIVIDADES (7)	UNIDAD DE MEDIDA (8)	EJECUCION FISICA 2017(9)	META DE PRODUCCION FISICA 2019 (10)	RESULTADO ESPECIFICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (11)	META PRESUPUESTAL (12)
		Indicador de producción física:			1		1.1.					
							1.2.					
							1.3.					
		Formula:			2		2.1.					
							2.2.					
							2.3.					
					3		3.1.					
							3.2.					
							3.3.					
PRESUPUESTO TOTAL(13)											S/. 0.00	

Las actividades son planteadas a partir de las acciones estratégicas

La unidad de medida será expresada de forma literal

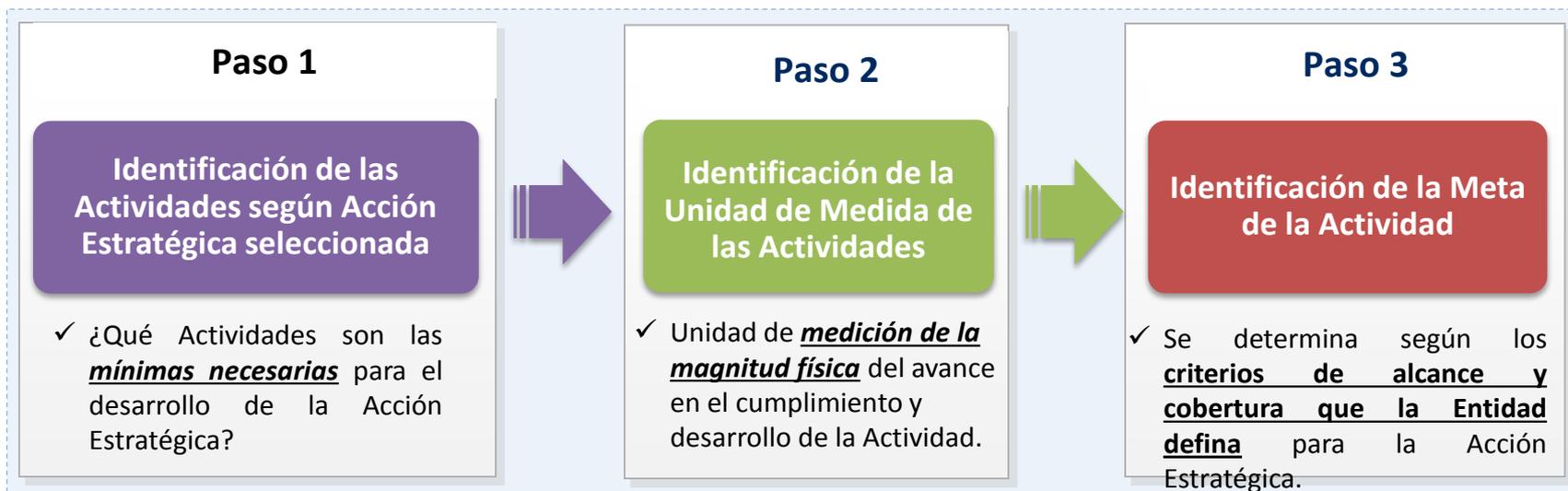
Responsable Unidad Orgánica

Responsable de Elaboración

NOMBRE Y AP.: _____

DNI.: _____

ACTIVIDAD POI: define las condiciones necesarias para el logro de la Acción Estratégica. Las actividades cuentan con unidad de medida y meta física.



Ejemplo para la actividad: “Distribución de raciones de alimentos”

Categoría	Elementos críticos	Comentarios
 Entradas (insumos: recursos materiales, recursos humanos, información, entre otros)	<ul style="list-style-type: none"> • Relación de beneficiarios • Proceso de compra • Personal encargado de la distribución 	Es decir, la actividad no podrá desarrollarse de forma completa si no se cuenta con las raciones ni con personal encargado de su distribución.
Controles (normas, guías, políticas, presupuesto)	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión de las condiciones de entrega • Entrega de materiales a tiempo • Personal certificado en logística de distribución 	Si no desarrollamos supervisión a la entrega de las raciones no se logrará concretizar la actividad. De forma similar si es que se entrega fuera de tiempo o si no existe personal certificado en logística que facilite el proceso de entrega.
Mecanismos (infraestructura, ambiente de trabajo)	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte para la distribución 	Un mecanismo fundamental para desarrollar plenamente la actividad es el transporte; si él es imposible desarrollar la actividad.
 Salidas (resultados de actividad)	<ul style="list-style-type: none"> • Raciones de alimentos en las comités de PVL, Comedores, etc. 	El resultado que se espera de la actividad es que los materiales se entreguen efectivamente, a los beneficiarios.

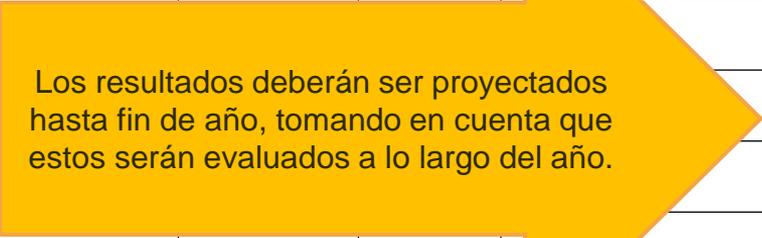
Con respecto al **correcto planteamiento** de actividades, es necesario considerar lo siguiente:

	Observaciones	Recomendaciones para el periodo 2019
1	Los criterios para la definición de las unidades de medida usadas en los proyectos de POI 2018 no son uniformes.	Es necesario utilizar las UM planteadas por el MEF en los proyectos POI 2019, las mismas que se usaran para planteamiento de metas físicas.
2	Todavía hay unidades que vienen planteando + de 20 actividades , sin justificar esta cantidad.	Es necesario determinar la cantidad idónea de actividades que contribuirán a la obtención de la acción estratégica a cargo según los recursos que se posea.
3	Muchas actividades presentan metas físicas que no justifican el presupuesto que se ha asignado.	Es necesario determinar de manera proporcional y racional el presupuesto de la actividad con la meta física que se desea obtener
4	Todavía hay unidades en las que el responsable de la actividad sólo esta centrado en el jefe del área	Bajo el principios de la delegación es necesario asignar a un subordinado la autoridad y la responsabilidad formal para realizar actividades específicas.

FORMATO 1.2

CUADRO SUSTENTARIO PARA PRIORIZACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS AL 2019

UNIDAD ORGANICA:.....

OBJETIVO ESPECIFICO PEI 2016-2018 (1)	PRODUCTO (2)	INDICADOR(3)	EJECUTADO 2017(4)	META 2019 (5)	Nº	ACCIONES ESTRATEGICAS (6)	ACTIVIDADES (7)	UNIDAD DE MEDIDA (8)	EJECUCION FISICA 2017(9)	META DE PRODUCCION FISICA 2019 (10)	RESULTADO ESPECIFICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (11)	META PRESUPUESTAL (12)					
		Indicador de producción física:			1		1.1.										
							1.2.										
							1.3.										
		Formula:			2	 <p>Los resultados deberán ser proyectados hasta fin de año, tomando en cuenta que estos serán evaluados a lo largo del año.</p>											
		Descripción del indicador:			3								3.1.				
													3.2.				
							3.3.										
PRESUPUESTO TOTAL(13)												S/. 0.00					

Responsable Unidad Orgánica

Responsable de Elaboración

NOMBRE Y AP.: _____

DNI.: _____

Planeamiento institucional enmarcado en la Gestión por Resultados

Ejemplo de una Cadena de Valor



Fuente: PCM (2013). Política Nacional de la Gestión Pública, p. 485774 (publicada en el Diario Oficial "El Peruano").

Cadena de resultados y relación con documentos de gestión

¿Qué cambio se quiere alcanzar a largo plazo?

¿Qué se desea alcanzar?

¿Qué se ha producido o entregado?

¿Qué es lo que se hace?

¿Cuáles son los recursos utilizados?

Metas a largo plazo

Resultados (Outcomes)

Productos (outputs)

Actividades

Insumos (Inputs)

Plan de Desarrollo Concertado

Plan Estratégico Institucional (PEI)

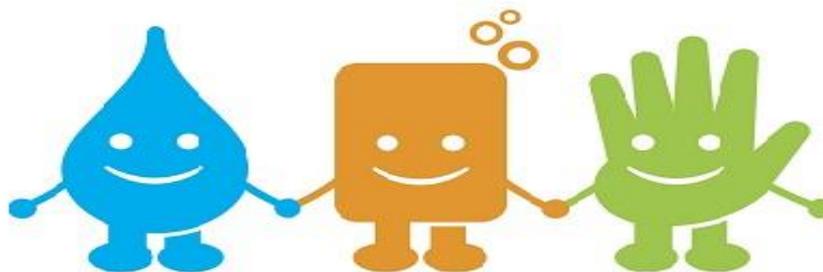
Plan Operativo Institucional (POI)

Cuadro de Necesidades

Cadena causal de Programa TECHO



CADENA CAUSAL EN PROGRAMA LAVADO DE MANOS



ESPECIFICACIONES PARA LA IDENTIFICACION DE LOS RESULTADOS ESPERADOS HASTA FIN DE AÑO 2018 ORGANOS DE LINEA

PREGUNTAS GUIA PARA IDENTIFICAR RESULTADOS	EJEMPLO DE RESULTADOS ESPERADOS
¿Cuáles son los <u>efectos inmediatos</u> identificados a partir de los productos entregados a la población beneficiaria?	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Se logrará la formalización de 20 nuevos empresarios luego del programa de capacitaciones.</i> • <i>Se logrará la conformación de los comités... en juntas vecinales, luego de sensibilización y capacitación.</i>
¿Como se puede mejorar el <u>proceso de entrega</u> (en tiempo y costos) de la diversa documentación, servicios, entre otros, a favor de la ciudadanía?	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Se logrará reducir en “n” días en la entrega de las licencias a fin de agilizar el proceso de formalización de los futuros empresarios.</i> • <i>Se logrará reducir en “n” pasos el número de los procedimientos a fin de agilizar la entrega de los documentos solicitados por los usuarios.</i>
¿Existe mejoras en <u>coordinaciones interinstitucionales</u> que nos ayuden al logro de los objetivos institucionales; para un mejor servicio al ciudadano?	<i>Se logrará establecer convenios con “n” institución para que apoye en la entrega del servicio de capacitación a emprendedores.</i>
¿En que medida se ha logrado <u>involucrar a la ciudadanía</u> en el proceso de toma decisiones, y monitoreo de la gestión municipal?	<i>Se logrará el involucramiento con las instituciones “w, x y z” y representantes de la sociedad civil para mejorar el monitoreo ciudadano a la gestión municipal.</i>

ALGUNAS ESPECIFICACIONES PARA LA IDENTIFICACION DE LOS RESULTADOS ESPERADOS HASTA FIN DEL AÑO 2018:

ORGANOS DE GOBIERNO, APOYO Y ASESORAMIENTO

PREGUNTAS GUIA PARA IDENTIFICAR RESULTADOS	EJEMPLO DE RESULTADOS ESPERADOS
¿Cómo lograr la <i>implementación de nuevas políticas</i> a favor de la modernización del gobierno municipal?	<i>Se logrará la implementación de la política nacional “x” en para la mejora de los sistemas y gestión de base de datos.</i>
¿Es posible que los <i>procesos y procedimientos</i> con respecto a servicios otorgados a los clientes internos se reduzcan para lograr mejoras en la gestión municipal?	<i>Se logrará la reducción de procedimientos en la unidad “x” en “n pasos” para agilizar el proceso de compras.</i>
¿Existe mejoras en <i>coordinaciones interinstitucionales</i> que nos ayuden al logro de los objetivos y metas institucionales; para un mejor servicio al ciudadano?	<i>Se logrará mayores acercamientos con las instituciones “x” y “y” para lograr el financiamiento de proyectos de inversión.</i>
¿En que medida se ha logrado <i>involucrar a la ciudadanía</i> en el proceso de toma decisiones, y monitoreo de la gestión municipal?	<i>Se logrará el involucramiento con las organizaciones “w, x y z” de la sociedad civil para mejorar el monitoreo ciudadano a la gestión municipal</i>



FORMATO 1.3

MATRÍZ DE PROGRAMACIÓN MENSUAL POR ACTIVIDADES – POI 2019

UNIDAD ORGÁNICA:.....

Nº	PRODUCTO / ACCIONES ESTRATEGICAS/ ACTIVIDADES	INDICADOR DE PRODUCCION FISICA (5)	META 2019 (6)	PERIODO DE EJECUCION (7)												META PRESUPUESTAL (8)	PERSONA A CARGO DE LA ACTIVIDAD (9)		
				ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM			OCT	NOV
PRODUCTO (1)																			
ACCIONES ESTRATEGICAS (2)	ACTIVIDADES (3)	UNIDAD DE MEDIDA(4)	META ANUAL PRODUCCION FISICA																
1	1.1. ...																		
	1.2. ...																		
	1.3. ...																		
2	2.1. ...																		
	2.2. ...																		
	2.3. ...																		
3	3.1. ...																		
	3.2. ...																		
				PRESUPUESTO TOTAL (suma de los montos expresados en toda modalidad)														S/. 0.0	

Metas mensuales según la formula del producto

Expresado en el formato 1.2

Los montos expresados deben tener relación estrecha con el CN 2019 elaborado en el SIGA

Responsable Unidad Orgánica

POI Y CUADRO DE NECESIDADES

Con respecto al **manejo** por parte del personal de los documentos de gestión **POI y Cuadro de Necesidades**:

Observaciones	Recomendaciones para el periodo 2019
Las personas encargadas del seguimiento y monitoreo del Plan Operativo Institucional y el Cuadro de Necesidades aún no tienen aceptables niveles de coordinación .	El gerente, subgerente y/o director debe monitorear el seguimiento y monitoreo del Plan Operativo Institucional y el Cuadro de Necesidades; asimismo designar la gestión de estos documentos en una (01) sola persona.
Los constante cambios de los responsables de cada POI y Cuadro de Necesidades, no consideran estos documentos en la entrega del cargo.	El gerente, subgerente y/o director deberá solicitar un estado situacional del POI y Cuadro de Necesidades, al momento de hacer el cambio de los responsables.
El encargado de la programación y recojo de la información para la evaluación es sólo una persona	El generador de la información debe ser su primer usuario (CEPAL; 1999, 51); esto facilita el autocontrol y la retroalimentación inmediata.

Problemática actual de la relación entre POI y Cuadro de Necesidades

- La **deficiente relación entre las actividades POI con el presupuesto, y su cuadro de necesidades**; no permite llevar la cuenta del gasto y sus fines, lo que dificulta a la larga detectar y eliminar de manera rápida compras insulsas o innecesarias.
- Los cuadros de necesidades en la MPH están sujetos a su modificación constante, y por ser sólo un documento *que se lleva en Excel*, hace que este expuesto a **errores, su pérdida y/o su total eliminación**.
- Los **cambios de funcionarios y/o responsables** de unidades orgánicas ocasiona de manera frecuente que se cambien las actividades y presupuesto de manera abrupta.
- Para realizar alguna **modificación de presupuesto no se realiza en coordinación con el encargado de POI**, y esto ocasiona que deba actualizarse expost al momento de la evaluación del POI, ya que según la metodología de la evaluación POI en el aplicativo BSC se viene haciendo el seguimiento del gasto por cada actividad.

ADECUADO PLANTEAMIENTO DEL POI 2018

Recomendaciones a considerar en el POI 2019

	Observaciones	Recomendaciones para el periodo 2019
1	Las actividades relacionadas a la concientización, sensibilización, difusión, caminatas, pasacalles, entre otros dirigidos a la población no identifican de manera clara los efectos que pretenden obtener.	Estas actividades deben formar parte de un programa integral de eventos (a mediano plazo) los mismos que deben basar su estrategia de ejecución en: investigaciones, diagnósticos, líneas de base, aplicación de nuevas normas, entre otros ; con reconocimiento pleno de los resultados a lograrse.
2	Las actividades relacionadas con mantenimiento de infraestructuras no poseen unidad de medida uniforme.	<p>Todo lo relacionado con el mantenimiento de infraestructura deberá tener como unidad de medida la superficie intervenida: m2, m3, ml, entre otros, y será sustentado con informes de cumplimiento.</p> <p>Puede usarse como UM también "Acciones", cuando la actividad se relaciona con la intervención integral de un espacio público.</p>
3	Persisten las unidades que consignan actividades relacionadas a celebraciones de fechas festivas .	Es necesario en lo posible reducir este tipo de actividades , considerando sólo las de carácter institucional.

Recomendaciones a considerar en el POI 2019

	Observaciones	Recomendaciones para el periodo 2019
4	Las actividades relacionadas a la realización de eventos masivos no poseen una unidad de medida uniforme.	Su UM para medición de cumplimiento deberá establecerse por personas, equipos, instituciones y/o organizaciones asistentes , y estas deberán verificarse con documentos de manera fehaciente. Sí la actividad no es organizada de manera total por la MPH, usar los términos: “Coorganizar, apoyar...” al comenzar a redactar la actividad.
5	Se han planteado actividades en los órganos de línea que están relacionadas a: equipamiento de la oficina, compra de material publicitario, premiaciones, entre otros.	La actividad debe reconocer en todos los casos los entregables hacia la población como unidad de medida para su posterior evaluación.
6	No se posee un mecanismo institucional de atención a denuncias ciudadanas por ejemplo: para limpieza pública, gestión ambiental, giros especiales, entre otros.	Es necesario implementar mecanismos institucionales que sistematicen , y a la vez atiendan , las quejas y denuncias ciudadanas a nivel institucional para su atención con celeridad.

Recomendaciones a considerar en el POI 2019

	Observaciones	Recomendaciones para el periodo 2019
7	Las actividades relacionadas a la administración y vigilancia de Complejos Deportivos en el distrito no esta asignada a una unidad orgánica.	Es necesario determinar esta obligación a fin de recuperar la administración de estos espacios para las actividades recreativas y deportivas.
8	Se vienen planteando actividades que duplican funciones de otras unidades orgánicas y/o instituciones	Bajo el principio de coordinación se puede realizar actividades con otras unidades orgánicas o inclusive otras instituciones para reducir esfuerzos y gastos

RECOMENDACIONES A IMPLEMENTAR

Cambios implementándose en gestión de POI y Cuadro de Necesidades (1)

- ✓ En el caso de que no sea posible hacer las modificaciones en las cuentas SIGA de cada área usuaria, es necesario establecer de manera coordinada un **cuadro Excel mix de los bienes y servicios** que establezca: fecha de compra, cantidades, costos y la especificación de lo que se desea comprar; con la especificación de la actividad aprobada en el POI.
- ✓ La principal referencia para el planteamiento del presupuesto (y sus posteriores modificaciones) es el PEI 2016-2018, en ese sentido todas las modificaciones deberán mencionar de manera expresa a **que acciones y objetivos estratégicos están dirigidos en beneficio de la población.**
- ✓ Cuando se solicite la **supresión de una actividad del POI**, dicha solicitud (previa coordinación con responsable POI) deberá estar acompañada de su respectivo cuadro de necesidades actualizado con la reasignación de presupuesto, ya que esto significará modificación presupuestaria interna

Cambios implementándose en gestión de POI y Cuadro de Necesidades (2)

- ✓ La asignación de un **nuevo responsable de un órgano y/o unidad**, conllevará a que tendrá un trimestre como **“periodo de aprendizaje”**, lo cual significa que si se solicita una modificación ésta será sólo por motivos de variación presupuestal del órgano y/o unidad, todo previa coordinación con el responsable de formulación y evaluación del POI (perteneciente a la SubGerencia de Planes y CTI).
- ✓ Toda **reducción o incremento (- ó +) de metas de las actividades** será en un **máximo de 25%**, a fin de no desechar los planes iniciales; así como para reducir las constantes modificaciones tanto de presupuesto como de actividades.
- ✓ Se hace imperioso la **construcción de un aplicativo informático** desarrollado por la SubGerencia de TIC que consolide todos los cuadros de necesidades de la institución en Excel, el mismo que estaría administrado por la Sub Gerencia de Abastecimiento.
- ✓ Se establecerán las **acciones tomadas** en el caso de que **no se remita la evaluación o no cumplir las metas establecidas (Reglamento de Sanciones)**.

PROCESO DE ELABORACION DE POI 2019

Presentación de 1er borrador

Presentación de borrador (formato 1.3) con actividades operativas , metas y presupuesto



Formular Cuadro de Necesidades SIGA

Elaboración de Cuadro de Necesidades por bienes y servicios en el SIGA x actividades



Elaboración POI versión preliminar

Presentación de POI 2019 en versión preliminar en formatos 1.1; 1.2; 1.3, y el cuadro de necesidades con presupuesto asignado por cada actividad.



Insertar POI 2019 en aplicativo CEPLAN



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUANCAYO
Incontrastable y moderna

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Consultas:
Lic. Yuri Bernie Flores Vilcapoma
yuribflores@gmail.com
Teléf...: 959953610

Sub Gerencia de Planes y Cooperación Técnica Internacional
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto